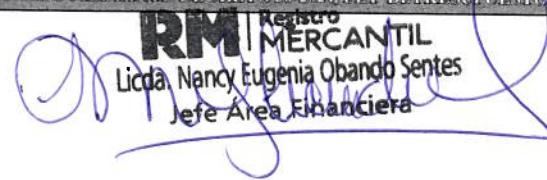




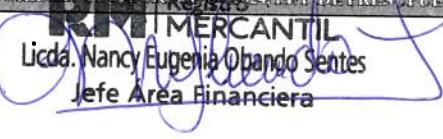
SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS

VISION	Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.																
MISIÓN	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.																
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.																
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	<p><b>Vinculación Institucional :</b> Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todas y todos y Bienestar para la Gente .</p> <p><b>Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes.</b> Meta: 1.4: Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres , en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros , incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas , en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva , equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta : 9.3 , ODS 10. Reducir las desigualdades en y entre los países. Meta.10.2. ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción no sostenible. Meta 12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales , ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad , raza étnica , origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión . MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 69.2%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema . MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales . PGG 204-2028: Principios: La equidad como eje orientador de la función pública, Un país plural , Impulsar la economía humana, Territorializar el desarrollo . OBJETIVOS: Rescatar urgentemente el Estado ante la corrupción ,Realizar las acciones catalíticas que detonarán los cambios necesarios y Fundar los cimientos del desarrollo sostenible : . EJES ESTRÁTÉGICOS POR UN PAÍS PARA VIVIR;EJE ESTRÁTÉGICO 1. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ: Línea Estratégica de fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico para los servicios públicos y rendición de cuentas ., EJE ESTRÁTÉGICO: 2. DESARROLLO SOCIAL:Línea Estratégica: Desarrollo del Emprendimiento y de la Microempresa y Línea Estratégica: Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de las Mujeres:Inclusión Financiera de Mujeres Empresarias. EJE ESTRÁTÉGICO: 4. LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y MALNUTRICIÓN:Línea Estratégica: Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria y Generación de Ingresos EJE ESTRÁTÉGICO: 6. AVANZANDO PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL</p>																
PROGRAMA 11: SERVICIOS REGISTRALES																	
OBJETIVO OPERATIVO	Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.																
RESULTADO INSTITUCIONAL	Para el 2025, se ha incrementado a 251,885 el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,008 en 2019 a 251,885 en 2025)																
INDICADOR	Tasa de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales simplificados y automatizados																
REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA																	
Acción	Registro, certificación, dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extranjera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.																
Actividad	Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.																
REPROGRAMACIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2025																	
No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	PREUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ ALERTAS/PROBLEMAS
3	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual			Persona	192,708	206,119	66,910	69,577	18,301	18,867			37,168	173,655	84%	45,255,403.00	% DE EJECUCIÓN
	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de patentes	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de patentes	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de patentes	Persona	192,708	206,119	66,910	69,577	18,301	18,867			37,168	173,655	84%	45,255,403.00	% DE EJECUCIÓN
	Registro de Sociedades Nacionales y Patentes Electrónicas	Registro de Sociedades Nacionales y Patentes Electrónicas	Registro de Sociedades Nacionales y Patentes Electrónicas	Persona	57,813	59,048	9,210	9,993	2,821	2,898			5,719	24,922	42%		
	Registro de Comerciantes Individuales	Registro de Comerciantes Individuales	Registro de Comerciantes Individuales	Persona	38,541	39,541	10,915	10,825	2,720	2,857			5,577	27,317	69%		
	Registro de Empresas Mercantiles y Patentes Electrónicas	Registro de Empresas Mercantiles y Patentes Electrónicas	Registro de Empresas Mercantiles y Patentes Electrónicas	Persona	96,354	107,530	46,785	48,759	12,760	13,112			25,872	121,416	113%		

PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

  
Lcda. Nancy Eugenia Obando Sentes  
Jefe Área Financiera

  
Juan Luis de la Rosa  
Registrador Mercantil  
General de la República

MINISTERIO DE ECONOMIA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2025																	
SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS																	
VISIÓN	Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.																
MISIÓN	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.																
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.																
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	<p><b>Vinculación Institucional:</b> Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todas y todos y Bienestar para la Gente .</p> <p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS:</b> ODS 1. Ternirar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4: Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres , en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros , incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas , en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva , equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta : 9.3 , ODS 10. Reducir las desigualdades en y entre los países. Meta.10.2. ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción n sostenible , Meta 12.7 , inclusivas a todos los niveles, Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad , raza étnica , origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión . MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%; a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales . PGG 204-2028:Principios: La equidad como eje orientador de la función pública, Un país plural , Impulsar la economía humana,Territorializar el desarrollo . OBJETIVOS: Rescatar urgentemente el Estado ante la corrupción ,Realizar las acciones catalíticas que detonarán los cambios necesarios y Fundar los cimientos del desarrollo sostenible : . EJES ESTRÁTÉGICOS POR UN PAÍS PARA VIVIR;EJE ESTRÁTÉGICO 1. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ: Línea Estratégica de fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico para los servicios públicos y rendición de cuentas .-, EJE ESTRÁTÉGICO: 2. DESARROLLO SOCIAL:Línea Estratégica: Desarrollo del Emprendimiento y de la Microempresa y Línea Estratégica: Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de las Mujeres:Inclusión Financiera de las Mujeres Empresarias. EJE ESTRÁTÉGICO: 4. LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y MALNUTRICIÓN:Línea Estratégica: Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria y Generación de Ingresos EJE ESTRÁTÉGICO: 6. AVANZANDO PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL</p>																
PROGRAMA: SERVICIOS REGESTRALES																	
OBJETIVO OPERATIVO	Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.																
RESULTADO INSTITUCIONAL	Para el 2025, se ha incrementado a 251,885 el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,008 en 2019 a 251,885 en 2025)																
INDICADOR	Tasa de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales simplificados y automatizados																
REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA																	
Acción	Registro, certificación, dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extrajera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.																
Actividad	Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.																
REPROGRAMACIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2025																	
No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	PREBUPUESTO MENSUAL 2025 EN Q.	INFORMACION RELEVANTE/ALERTAS
			Registro de Sociedades Extranjeras	Registro	6	6	7	2	1	0			1	10	16%		
			Registro de cancelación de sociedades	Registro	6	6	4	0	0	0			0	4	67%		
			Registro de emisión de acciones	Registro	6,564	6,564	2,693	3,083	910	800			1710	7,486	114%		
			Registro de actas	Registro	3,900	3,900	1,393	1,739	421	456			877	4,009	103%		
			Registro de Modificación de Sociedades	Registro	9,312	9,312	3,080	3,282	904	880			1,784	8,146	87%		
			Registro de modificación de Empresas	Registro	16,164	16,164	5,890	6,130	1,752	1,613			3,365	15,385	95%		
			Registro de Auxiliares de comercio	Registro	36,060	36,060	14,846	16,939	4,130	4,173			8,303	40,088	111%		
			Registro de cancelación de empresas	Registro	6,444	6,444	1,822	1,842	436	444			880	4,544	71%		
			Registro de mandatos	Registro	3,936	3,936	1,825	1,313	490	408			898	4,036	103%		
			Registro de cancelación de auxiliares	Registro	24,984	24,984	10,529	12,327	2,814	2,803			5,617	28,473	114%		
			Cancelación de mandatos	Registro	1,872	1,872	377	556	123	205			328	1,261	67%		
			Cancelación de acciones	Registro	252	252	38	81	14	16			30	149	59%		
			Certificaciones a usuarios	Registro	113,760	113,760	31,392	35,054	8,502	8,524			17,026	83,472	73%		
			Emisión de edictos	Documento	35,592	35,592	13,003	13,875	3,489	3,765			7,254	34,132	96%		
			Modificación Sociedades extranjeras	Registro	48	48	27	19	12	3			15	61	127%		
			Publicaciones en boletín electrónico del Registro Mercantil	Documento	34,740	34,740	13,071	13,856	3,489	3,759			7,248	34,175	98%		
PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 142, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025																	
 <b>MERCANTIL</b> Lcda. Nancy Eugenia Obando Sentes Jefe Área Financiera																	
 <b>Juan Luis de la Roca</b> Registrador Mercantil General de la República																	